



TRANMITADO

Fecha 20 MAR 2014

Ordena pago de honorario a Perito Judicial que se indica. Obra: RUTA 160, TRAMO TRES PINOS - ACCESO NORTE A CORONEL.

Nº de Contrato SAFI 121155

Santiago, 20 MAR 2014

RESOLUCIÓN FISCALÍA

(EXENTA) Nº 72 /

VISTOS : La Resolución Fiscalía (E) Nº 267, del 10 de julio de 2002; el Comprobante de Compromiso de Fondos del año 2014, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio Nº 441, de fecha 27 FEB 2014, y lo dispuesto por la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

- 1º.- **PÁGUESE** al Perito Judicial Juan Andrés Tepper Lavanderos, la suma que le corresponde percibir a título de honorario por efectuar el informe pericial en la causa contenciosa que se detalla en la boleta cuyo pago se ordena.
- 2º.- El pago de la suma indicada en el número anterior, se hará al Perito Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

Causa Rol	Juzgado	Nº Boleta	Fecha Boleta	Monto Boleta
3493-2011	1º J.C. Concepción	251	05-12-2013	665.500
3491-2011	1º J.C. Concepción	252	06-12-2013	665.500
3394-2011	1º J.C. Concepción	253	06-12-2013	665.500
3370-2011	1º J.C. Concepción	254	06-12-2013	665.500

- 3º.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS (\$2.662.000.-)**, con cargo al compromiso de fondos Nº 5024 de fecha 20 de Febrero de 2014 y a la asignación presupuestaria L.P.2014 ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


GONZALO SANCHEZ GARCIA-HUIDOBRO
Fiscal Nacional
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS



MOV.FSM.

Proceso Fiscalía Nº 7584559 /